

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las plicas se reintegrarán con póliza del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 100 pesetas y de la MUNICIPAL de 15 pesetas.

7.º *Bastanteo de poderes*: Cuando las proposiciones se presenten en representación de otras personas, se acompañará poder bastanteado por el Secretario de la Corporación.

8.º *Proyecto, pliego de condiciones económico-administrativas y expedientes*: Podrán ser examinados en las oficinas municipales, en horas de nueve a catorce.

Guernica y Luno, 6 de agosto de 1982.—Juan Luis Zuzeta.—7.703-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) referente al concurso-subasta de las obras de urbanización de los márgenes del paseo Menéndez Pidal.

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 11 de junio de 1982, adoptó el acuerdo de contratar por concurso-subasta, la realización de las obras de urbanización de los márgenes del paseo Menéndez Pidal.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso-subasta lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se aprueba el texto articulado parcial de la Ley 41/1975, del Régimen Local, durante un plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Al mismo tiempo, se anuncia la licitación, mediante concurso-subasta de las obras reseñadas y cuyos datos son:

Objeto: Adjudicar mediante concurso-subasta la realización de las obras de urbanización de los márgenes del paseo Menéndez Pidal.

Tipo de licitación: 21.353.631 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, donde podrán consultarse en horas de nueve a trece.

Fianza provisional: 298.536 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y documentos que se acompa-

ñan a la misma, se presentarán en dos sobres cerrados.

El primero denominado «Referencias», contendrá los documentos y referencias para el concurso-subasta y constará en el mismo la siguiente inscripción: «Documentos y referencias para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de urbanización de los márgenes del paseo Menéndez Pidal.»

El segundo sobre, denominado «Oferta económica», contendrá únicamente la oferta económica y figurará en el mismo, la siguiente inscripción: «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de urbanización de los márgenes del paseo de Menéndez Pidal.»

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso-subasta para las obras de urbanización de los márgenes del paseo Menéndez Pidal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Documentos y referencias: Los documentos que deben presentarse para tomar parte en el concurso-subasta, y dentro del sobre «Referencias», serán los siguientes:

1. Documento que acredite la constitución de la garantía provisional.
2. Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación vigente.
3. Documento nacional de identidad del licitador.
4. Si se trata de persona jurídica, poder debidamente bastanteado a su cargo por el señor Secretario general de la Corporación, para acudir a la licitación en nombre de aquélla.
5. Último recibo de contribución industrial y justificante de encontrarse al corriente en el pago de Seguros Sociales.
6. Justificante de estar clasificado en los grupos I, G y K, subgrupos 1, 6 y 6, respectivamente; categoría D o bien certificado de los Servicios Técnicos del Ayuntamiento de haber realizado obras similares a plena satisfacción, durante los dos últimos años.

Plazo de presentación: Las plicas se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Unidad de Contratación), en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil en que aparezca el anuncio de convocatoria en cualquiera de los «Boletines Oficiales, de la provincia o del Estado», tomando como referencia el último en que se publique, y en horas de nueve a trece.

Anuncios: el pago de los anuncios relativos a la presente adjudicación correrán por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 1 de julio de 1982.—El Alcalde, Ramón Espinar Gallego.—6.663-A.

Resolución de la Mancomunidad de Aldaya-Quart de Poblet (Valencia) por el que se convoca concurso para adjudicar los servicios de limpieza de los Grupos escolares.

Objeto: Adjudicación servicios limpieza Grupos escolares «Vicente Blasco Ibáñez» y «Nuestra Señora del Carmen».

Tipo: Indeterminado, siendo fijado por los licitadores en sus ofertas.

Duración contrato: Un año.

Pagos: Mensuales.

Garantías: La provisional, cinco mil pesetas; la definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: Durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en Secretaría, de diez a catorce horas.

Apertura de plicas: Al día siguiente hábil en que expire el plazo de presentación de plicas, en el despacho del Presidente, a las trece horas. En la Secretaría de la Mancomunidad se halla el expediente a disposición de los interesados.

Existe crédito y no se requiere autorización para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, estado, vecino de con domicilio en número y documento nacional de identidad número, expedido el en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio del concurso para adjudicar el servicio de limpieza del Grupo escolar «Vicente Blasco Ibáñez» y «Nuestra Señora del Carmen», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha, conoce y acepta las cláusulas del pliego de condiciones y se obliga a prestar el servicio de limpieza, caso de ser adjudicatario, por el precio anual de pesetas (en letra y en cifras).

Quart de Poblet, 7 de agosto de 1982.—El Secretario de la Mancomunidad, Rogelio López Perales.—7.702-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de la Función Pública

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las doce horas del día 5 de agosto de 1982, han sido depositados nuevos Estatutos de la Asociación Territorial de Arquitectos Funcionarios, siendo los firmantes del acta don Bartolomé Vaquer Colom, don José Francisco Villalonga Garau y otros.

tes del acta don Bartolomé Vaquer Colom, don José Francisco Villalonga Garau y otros.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALMERIA

Cédulas de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de Antonio Ríos Toledo, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 14 de diciembre de 1981, al conocer del expediente número 71/81, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía comprendida en el número 2 del artículo 13 de la Ley de Contrabando, en relación con el número 2 del artículo 3.

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores a (entre otros) Antonio Ríos Toledo.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: La del número 3 del artículo 17 en cuanto a don Antonio Ríos Toledo (y dos más).

4.º Imponerle la multa siguiente: A Antonio Ríos Toledo, 20.000 pesetas, y la sanción accesoria del comiso del género aprehendido.

5.º Declarar sin recar las demás mercancías aprehendidas, declarando, asimismo, su comiso.

6.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, del 26 de noviembre de 1959.

Almería, 25 de junio de 1982.—El Secretario del Tribunal.—V. B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—11.477-E.

Desconociéndose el actual paradero de Vicente Ibroda López y Simón Cohen Chocrón, se les hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 21 de diciembre de 1981, al conocer del expediente número 86/1981, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía comprendida en el número 8 del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con el número 3 del artículo 3.º

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores a Vicente Ibroda López y Simón Cohen Chocrón.

3.º Declarar que en los responsables no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4.º Imponerle la multa siguiente: pesetas 2.859.887, incluida en el grado medio límite máximo del artículo 25.2, distribuida según el siguiente detalle:

A Vicente Ibroda López, 1.429.334 pesetas.

A Simón Cohen Chocrón, 1.429.334 pesetas.

5.º Declarar el comiso de los géneros aprehendidos.

6.º Devolver el artículo «Ford-Fiesta-MA-6282-D a la Compañía «Montreal», de Málaga.

7.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Almería, 25 de junio de 1982.—El Secretario del Tribunal.—V. B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente. 11.478-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

HELLÍN

La Corporación Municipal emite un empréstito de deuda pública municipal por valor de 110.000.000 de pesetas, cuyas características esenciales son las siguientes:

Series que componen la emisión: a) 100 títulos de 1.000.000 de pesetas nominales cada uno, y b) 1.000 títulos de 10.000 pesetas nominales cada uno.

Plazo de suscripción abierta: Desde el 17 de agosto hasta el 17 de septiembre de 1982, ambos inclusive.

Tipo de emisión: A la par, 100 por 100 del valor nominal.

Interés nominal: 13,50 por 100, pagadero por semestres vencidos.

Gastos de la emisión: A cargo de la Corporación emisora.

Amortización: Ocho años, contados a partir de 26 de febrero de 1984.

Beneficios fiscales: Los determinados para esta clase de emisión de deuda por las disposiciones vigentes.

Entidades colaboradoras para colocación de los títulos: Caja de Ahorros Provincial de Albacete, oficina principal y sucursal de Hellín, y Caja de Ahorros de Valencia, sucursal de Hellín.

Se garantiza esta emisión con el conjunto de sus bienes, derechos, acciones e ingresos del presupuesto ordinario, conforme a la normativa en vigor o que en lo sucesivo se dicte, respecto a la disponibilidad de los mismos y prelación o preferencia en la realización de los pagos de la carga financiera durante el periodo de vigencia de la operación y especialmente con garantía del rendimiento de impuesto por incremento del valor de los terrenos, impuesto sobre solares, participación en el impuesto estatal sobre carburantes, tasa por licencias urbanísticas y por el servicio de alcantarillado.

Emisión aprobada por el Ministerio de Hacienda (Resolución de 18 de junio de 1982) y autorizado su lanzamiento por el Ministerio de Economía y Comercio con fecha 27 de julio de 1982.

Hellín, 31 de julio de 1982.—El Alcalde. 7.545-A.

PAIS VASCO

Delegaciones Territoriales de Industria y Energía

VIZCAYA

Centros de transformación y líneas de alimentación

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se someten a información pública las instalaciones que se dirán, por las que «Iberduero, S. A.», ha solicitado autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública.

L-2.177 (3).

Emplazamiento: Término municipal de Arrieta.

Características: C. T., tipo intemperie, sobre apoyos de hormigón, denominado «Laretxebarri», número 978 (30.643), relación 13.800/398-230 V. y 25 KVA. de potencia.

Línea eléctrica aérea a 13 KV., de 173 metros de longitud, conductor LA-54 milímetros cuadrados, sobre apoyos metálicos y de hormigón, derivada de la de E.T.D. «Marcosene-Frúniz».

Presupuesto total. 1.458.630 pesetas.

L-2.177 (2).

Emplazamiento: Término municipal de Arrieta.

Características: Centros de transformación, tipo intemperie, sobre apoyos de hormigón denominados «Landaguren», número 977, y «Garitxune», número 978 (30.643) relación 13.800/398-230 V. y 25 KVA. de potencia.

Líneas eléctricas aéreas a 13 KV. de 1.030 metros y 165 metros, respectivamente, conductor AL-56 milímetros cuadrados, sobre apoyos metálicos y de hormigón, derivadas de la de E.T.D. «Marcosene-Frúniz».

Presupuesto total: 3.565.975 pesetas.

L-2.372 (2).

Emplazamiento: Término municipal de Bériz.

Características: Centro de transformación, tipo intemperie, sobre apoyos de hormigón denominado T.V. «Vasca-Oize», número 433, relación 13.800/398-230 V. y 25 KVA. de potencia.

Línea eléctrica aérea a 13 KV. de 123 metros de longitud, conductor LA-56 milímetros cuadrados, sobre apoyos de hormigón, derivada de la de E.T.D. «Bérriz-Durango», circuito 1.

Presupuesto total: 930.000 pesetas.

L-3.612.

Emplazamiento: Término municipal de Ereño.

Características: C. T., tipo intemperie, sobre apoyos de hormigón, denominado «Endeiza», número 700 (30.541), relación 30.000/398-230 V. y 25 KVA. de potencia.

Línea eléctrica aérea a 30 KV. de 130 metros de longitud conductor LA-78,6 milímetros cuadrados, sobre apoyos metálicos y de hormigón, derivada de la de Guernica-Lequeitio.

Presupuesto total: 1.688.620 pesetas.

L-3.615.

Emplazamiento: Término municipal de Ereño.

Características: Centro de transformación, tipo intemperie, sobre apoyos de hormigón denominado «Etkezar», número 701 (30.541), relación 30.000/398-230 V. y 25 KVA. de potencia.

Línea eléctrica aérea a 30 KV., de 42 metros de longitud, conductor LA-78 milímetros cuadrados, sobre apoyos de hormigón, derivada de la de Guernica-Lequeitio.

Presupuesto total: 1.247.924 pesetas.

L-3.614.

Emplazamiento: Término municipal de Ispáster.

Características: Centro de transformación, tipo intemperie, sobre apoyos de hormigón, denominado «Mendazona», número 702 (30.541), relación 30.000/398-230 V. y 25 KVA. de potencia.

Línea eléctrica aérea a 30 KV. de 24 metros de longitud conductor LA-78 milímetros cuadrados, sobre apoyos de hormigón, derivada de la de Guernica-Lequeitio.

Presupuesto total: 1.238.251 pesetas.

Finalidad: Servicio público.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos en esta Delegación Territorial, sita en Bilbao, calle Máximo Aguirre, número 18 bis, 3.º, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 18 de junio de 1982.—El Delegado territorial, Juan Antonio Garro Ugarte.—4.407-15.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial («Celulosas Moldeadas Hartmann, S. A.») (CEMOSA)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 286.796 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 266.857 al 553.652, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1982, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Celulosas Moldeadas Hartmann, S. A.», mediante escritura pública del 15 de diciembre de 1981.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 27 de julio de 1982.—V.º B.º: El Sindico-Presidente, Florentino de Lecanda.—El Secretario, Luis I. Fernández de Trocóniz.—3.460-D.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 7 de julio del actual y, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública y bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Banco de Financiación Industrial, S. A.», en virtud de escritura pública, fecha 27 de mayo de 1981 1.085.000 bonos de caja simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno; 24 emisión de 11 de mayo de 1981, números 1 al 1.085.000, inclusive, que devengarán un interés anual bruto del 12 por 100, estableciéndose con carácter permanente en cuatro puntos por encima del tipo de interés básico o de redescuento del Banco de España, vigente en cada momento, con un mínimo, en todo caso, del 9,50 por 100 y un máximo del 12 por 100, pagadero por trimestres vencidos los días 30 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 30 de septiembre de 1981 y cuya amortización se realizará de una sola vez, el 30 de septiembre de 1984.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de julio de 1982.—El Secretario, Pablo de la Nuez y de la Torre.—El Sindico-Presidente, Manuel de la Concha y López Isla.—11.724-C.

BANCO CATALAN DE DESARROLLO, SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo sido extraviados los certificados de depósitos de intereses trimestrales, números 1000/4425/19381 y 3400/4425 34352 de pesetas nominales 10.000 y 500.000 respectivamente, y con vencimientos 10 de diciembre de 1983 el primero, y 28 de febrero de 1983, el segundo, se procederá a expedir duplicados de los mismos, a los efectos oportunos, si transcurrido el plazo de un mes de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no se ha recibido reclamación de terceros, quedando este Banco, exento de toda responsabilidad.

Gerona, 15 de julio de 1982.—3.232-D.

HISPANSA, SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES MOBILIARIAS

Balance de situación al 31 de diciembre de 1981

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos		3.403.327,37	Capital		200.000.000,00
Cartera de valores		382.274.858,58	Reservas		169.719.296,90
Cuentas transitorias		15.133.444,00	Cuentas transitorias		3.973.194,00
			Resultados		27.119.139,05
Total		400.811.629,95	Total		400.811.629,95

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1981

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdida en venta de valores.		32.985.247,03	Beneficio en venta de valores.		34.780.758,74
Gastos		3.167.421,59	Ingresos		28.511.048,93
Resultados del ejercicio		27.119.139,05			
Total		63.291.807,67	Total		63.291.807,67

Estado de situación de la Cartera al 31 de diciembre de 1981

Denominación	Valor en balance Pesetas	Efectivo sobre cambio medio diciembre Pesetas
Alimentación	13.440.479,80	4.356.700,00
Químicas	3.075.769,48	871.538,80
Material y Maquinaria Eléctrica	9.459.769,00	12.201.820,00
Constructoras	17.182.180,09	16.242.260,00
Inmobiliarias y otras Constructoras	33.475.205,70	30.299.303,80
Electricidad	14.671.919,27	11.504.497,55
FECSA	34.100.020,86	30.874.376,00
Bancos	44.813.265,79	42.051.793,63
Sociedades de Inversión Mobiliaria	11.608.631,08	15.036.090,95
Valores no cotizados	35.322.353,00	35.322.246,40
Renta Fija	38.041.099,15	37.284.860,00
Bonos Banco Unión	58.584.185,38	58.130.000,00
Bonos del Tesoro	68.500.000,00	68.500.000,00
Total	382.274.858,58	362.275.487,13

Madrid, 25 de junio de 1982.—10.438-C.

HISPANSA DOS, SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES MOBILIARIAS (HISPANSA DOS)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1981

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos		1.500.886,79	Capital		200.000.000,00
Cartera de valores		289.812.751,16	Reservas		82.636.347,21
Cuentas transitorias		9.984.758,00	Cuentas transitorias		1.977.694,00
			Resultados		16.684.154,74
Total		301.278.185,95	Total		301.278.185,95

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1981

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdida en venta de valores ...		9.009.843,34	Beneficio en venta de valores ...		7.824.363,02
Gastos		2.473.605,13	Ingresos		20.323.240,19
Resultados del ejercicio		16.684.154,74			
Total		28.147.603,21	Total		28.147.603,21

Estado de situación de la cartera al 31 de diciembre de 1981

Denominación	Valor en balance Pesetas	Efectivo sobre cambio medio de diciembre Pesetas
Alimentación	12.224.217,08	5.042.600,00
Químicas	864.007,85	196.490,40
Material y Maquinaria Eléctrica	8.586.555,91	12.604.844,00
Constructoras	3.647.422,27	4.450.920,00
Inmobiliarias y otras Constructoras	32.024.699,96	28.284.602,50
Electricidad	24.337.542,43	21.852.323,25
Bancos	10.952.709,89	18.340.089,85
Banco Comercial Transatlántico	38.127.809,58	25.584.770,00
Sociedades de Inversión Mobiliaria	10.084.606,03	14.771.277,95
Valores no cotizados	31.878.006,00	31.877.814,80
Renta fija	25.900.949,88	24.878.000,00
Bonos Banco Unión	59.184.185,38	58.730.000,00
Bonos del Tesoro	23.000.000,00	23.000.000,00
Total	289.812.751,16	267.573.632,75

Madrid, 25 de junio de 1982. 10.434-C.

HISPANSA 3
HISPANA TRES, SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES MOBILIARIAS

Balance de situación al 31 de diciembre de 1981

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos		1.796.746,31	Capital		200.000.000,00
Cartera de valores		261.734.521,14	Reservas		57.563.719,32
Cuentas transitorias		11.594.796,80	Cuentas transitorias		2.056.044,00
			Resultados		15.508.300,93
Total		275.126.064,25	Total		275.126.064,25

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1981

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		1.867.219,00	Dividendos		15.172.715,67
Gastos bancarios		537.013,54	Intereses bancarios		928.470,90
Amortizaciones		376.533,10	Otros ingresos		2.187.880,00
Resultados del ejercicio		15.506.300,93			
Total		18.287.066,57	Total		18.287.066,57

Estado de situación de la Cartera al 31 de diciembre de 1981

Denominación	Valor en balance		Efectivo sobre cambio medio diciembre	
	Pesetas		Pesetas	
Químicas	3.835.723,58		813.817,20	
Material y Maquinaria Eléctrica	1.599.816,00		1.897.652,00	
Constructoras	6.242.301,85		5.803.590,00	
Inmobiliarias y otras Constructoras	28.338.871,79		20.229.922,50	
Electricidad	25.188.132,98		21.738.631,50	
Navegación Marítima	131.905,92		122.685,60	
Servicios Comerciales	404.585,33		61.275,00	
Bancos	25.358.045,34		20.571.289,27	
Sociedades de Inversión Mobiliaria	20.338.711,10		28.151.036,15	
Valores no cotizados	34.485.588,00		34.485.414,80	
Renta Fija	24.429.000,00		23.851.000,00	
Bonos Banco Unión	45.403.881,25		43.890.000,00	
Bonos del Tesoro	48.000.000,00		48.000.000,00	
Total	261.734.521,14		249.586.284,02	

Madrid, 25 de junio de 1982.—10.437-C.

HISPANSA 4
HISPANA CUATRO, SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES MOBILIARIAS

Balance de situación al 31 de diciembre de 1981

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos		5.388.542,80	Capital		200.000.000,00
Cartera de valores		243.943.053,24	Reservas		39.158.194,28
Cuentas transitorias		9.561.426,00	Cuentas transitorias		4.085.605,00
			Resultados		15.651.222,58
Total		258.893.021,84	Total		258.893.021,84

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1981

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		1.815.226,00	Dividendos		18.497.394,46
Gastos bancarios		469.212,93	Intereses bancarios		527.782,05
Amortizaciones		392.326,00	Otros ingresos		1.302.811,00
Resultados del ejercicio		15.851.222,58			
Total		18.327.987,51	Total		18.327.987,51

Estado de situación de la Cartera al 31 de diciembre de 1981

Denominación	Valor en balance		Efectivo sobre cambio medio diciembre	
	Pesetas		Pesetas	
Químicas	4.358.998,14		879.703,20	
Material y Maquinaria Eléctrica	5.219.063,11		8.187.632,00	
Constructoras	3.007.730,00		3.975.900,00	
Inmobiliarias y otras Constructoras	23.073.719,46		18.688.847,50	
Electricidad	21.583.334,39		16.543.923,90	
Navegación Marítima	32.722,68		31.272,80	
Bancos	28.120.351,04		23.494.058,90	
Sociedades de Inversión Mobiliaria	10.857.487,82		21.230.046,00	
Valores no cotizados	34.390.588,00		34.390.414,80	
Renta Fija	12.549.975,00		12.213.920,00	
General Eléctrica Española	14.000.000,00		13.300.000,00	
Banco Unión	53.245.550,50		52.640.000,00	
Fondos Públicos	3.575,00		2.050,00	
Bonos del Tesoro	33.500.000,00		33.500.000,00	
Total	243.943.053,24		239.057.789,10	

Madrid, 25 de junio de 1982.—10.436-C.

NILFISK ASPIRADORES, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de la Compañía, celebrada el día 5 de julio de 1982, acordó por unanimidad reducir el capital social en cuantía de quince millones de pesetas, mediante restituir parcialmente a los accionistas sus aportaciones, a razón de tres mil pesetas por acción.

En consecuencia, el capital social queda en ochenta y tres millones doscientas cinco mil pesetas, representado por cinco mil acciones de valor nominal cada una dieciséis mil seiscientos cuarenta y una pesetas, totalmente desembolsado.

Lo que se publica en cumplimiento y a los efectos de lo prevenido en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Cabrera de Mar, 28 de julio de 1982.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Jaime Borrás Betriu.—11.753-C.

1.º 12-8-1982

PENINSULAR DE ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

(PACSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el 2 de septiembre de 1982, a las once horas, en el domicilio social, sito en la Gran Vía, número 6, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 3 de septiembre de 1982, a la misma hora y en el mismo lugar, según el orden del día que se expresa:

1.º Aumento del capital social con cargo a la cuenta de Regularización, Ley 50/1977, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de agosto de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.775-5.

GALON, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en su domicilio social, sito en Madrid, calle Lagasca, número 8, el día 4 de septiembre próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Reducción del capital para absorber pérdidas con o sin amortización de accionistas y, en su caso, agrupación de las mismas.

2.º Aumento de capital.

3.º Modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales y, en su caso, artículos concordantes.

4.º Delegación, a efectos de formalización, de los acuerdos adoptados.

Madrid, 2 de agosto de 1982.—El Administrador-Gerente.—11.818-C.

COSERO, S. A.

Tercer anuncio de fusión

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de julio de 1982, acordó la fusión de la Sociedad con la Compañía mercantil «Comercial Financiera Reunidas, S. A.», mediante absorción de esta última por «Cosero, S. A.» Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 134, 143, 144 y 145 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 31 de julio de 1982.—El Administrador, Antonio Sender.—4.837-11.

3.º 12-8-1982.

HISPANSA 5
HISPANA CINCO, SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES MOBILIARIAS

Balance de situación al 31 de diciembre de 1981

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos		3.137.748,05	Capital		200.000.000,00
Cartera de valores		264.891.270,72	Reservas		63.886.840,91
Cuentas transitorias		9.081.547,50	Cuentas transitorias		2.449.444,00
Total		277.090.566,27	Resultados		10.974.281,36
			Total		277.090.566,27

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1981

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdida en venta de valores ...		8.768.097,29	Beneficio en venta de valores ...		3.504.356,22
Gastos		2.693.641,68	Ingresos		18.931.664,11
Resultados del ejercicio		10.974.281,36	Total		22.436.020,33
Total		22.436.020,33	Total		22.436.020,33

Estado de situación de la Cartera al 31 de diciembre de 1981

Denominación	Valor en balance — Pesetas	Valor efectivo cambio medio diciembre — Pesetas
Alimentación	5.006.248,04	3.008.650,00
Químicas	3.367.428,92	683.880,00
Material y Maquinaria Eléctrica	1.423.301,41	1.890.924,00
Constructoras	5.558.518,88	5.277.280,00
Inmobiliarias y otras Constructoras	18.251.909,07	20.308.500,00
Electricidad	27.137.240,33	22.382.580,80
Bancos	17.943.833,13	16.019.183,80
Banco Comercial Trasatlántico	52.119.469,30	22.142.120,00
Sociedades de Inversión Mobiliaria	9.931.423,86	20.466.264,10
Valores no cotizados	27.330.897,08	27.330.786,00
Renta Fija	27.111.000,00	26.087.000,00
Banco Unión	56.610.000,00	56.610.000,00
Bonos del Tesoro	13.500.000,00	13.500.000,00
Total	264.891.270,72	235.497.178,50

Madrid, 25 de junio de 1982.—10.435-C.

HISPANSA 6
HISPANA SEIS, SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES MOBILIARIAS

Balance de situación al 31 de diciembre de 1981

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos		3.443.933,30	Capital		200.000.000,00
Cartera de valores		187.951.254,54	Cuentas transitorias		3.087.071,00
Cuentas transitorias		1.187.647,50	Resultados		9.203.296,89
Inmovilizado intangible		756.226,00	Total		212.290.367,89
Resultados		18.941.308,45			
Total		212.290.367,89	Total		212.290.367,89

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1981

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdida en venta de valores ...		7.628.588,04	Beneficio en venta valores ...		7.449.287,55
Gastos		1.801.924,59	Ingresos		11.184.521,97
Resultados del ejercicio		9.203.296,89	Total		18.633.809,52
Total		18.633.809,52	Total		18.633.809,52

Estado de situación de la Cartera al 31 de diciembre de 1981

Denominación	Valor en balance	Valor efectivo al cambio medio de diciembre
Pesca	3.212.968,70	178.875,00
Alimentación	14.717.776,87	4.891.243,00
Químicas	9.933.522,41	2.469.781,35
Constructoras	15.279.348,71	11.233.380,00
Inmobiliarias y otras constructoras	24.464.462,80	17.330.683,80
Electricidad	27.198.098,05	18.889.908,70
Comercio	8.155.273,51	863.364,75
Bancos	21.140.851,22	17.744.782,09
Sociedades de inversión mobiliaria	6.418.398,82	8.874.170,60
Valores no cotizados	14.860.837,75	14.890.750,00
Renta fija	12.569.719,00	12.205.240,00
Bonos del Tesoro	30.000.000,00	30.000.000,00
Total	187.951.254,54	139.337.187,29

Madrid, 25 de junio de 1982.—10.433-C.

COMERCIAL FINANCIERA REUNIDAS,
SOCIEDAD ANONIMA

Tercer anuncio de fusión

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de julio de 1982, acordó la fusión de la Sociedad con la Compañía mercantil «Co-sero, S. A.», mediante absorción de la primera por esta última. Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 134, 143, 144 y 145 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 31 de julio de 1982.—El Administrador, Antonio Sender.—4.838-11.
y 3.ª 12-8-1982.

HIDROELECTRICA
«LA CERVIGONA, S. A.»

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de agosto de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, y para el día 31 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Ratificación de los acuerdos de fecha 23 de septiembre de 1980 sobre:

- 1.º Disolución de la Sociedad.
- 2.º Nombramiento de Liquidadores.
- 3.º Aprobación del balance.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Cáceres, 21 de julio de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.824-15.

EDITORIAL LAIA, S. A.

Junta general de accionistas

En cumplimiento de las disposiciones de los vigentes Estatutos sociales, y de acuerdo con el Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Constitución, números 18-20, de Barcelona, el día domingo 5 de septiembre de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria. De no concurrir el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el lunes día 6 de septiembre de 1982, a las diecinueve horas y en el mismo lugar, celebrándose la extraordinaria a continuación de la ordinaria, todo ello de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si corresponde, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración.
2. Cese, nombramiento y, si conviene, ratificación de Consejeros.
3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
4. Ruegos y preguntas.
5. Redacción, lectura y aprobación, si corresponde, del acta de la reunión.

Junta general extraordinaria

1. Autorización al Consejo de Administración para proceder a nueva ampliación del capital social y las condiciones de la ampliación, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Barcelona, 26 de julio de 1982.—El Consejo de Administración.—4.781-16.

EMPRESA NACIONAL DE ARTESANIA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1981

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizado material	698.258.357	Capital	800.000.000
Inmovilizado inmaterial	42.487.684	Resultados ejercicios anteriores	— 342.977.122
Inmovilizado financiero	2.738.840	Reserva, Ley 50/1977	— 8.820.156
Gastos amortizables	35.356.017	Actualización Ley Presupuestos 1979	184.085.190
Existencias	402.788.370	Deudas a plazo largo y medio	673.249.553
Deudores	517.885.150	Deudas a plazo corto	595.688.476
Cuentas financieras	112.011.939	Ajustes por periodificación	21.579.949
Ajustes por periodificación	12.549.788		
Resultados 1981	98.711.935		
Total Activo	1.922.805.890	Total Pasivo	1.922.805.890
Cuentas de orden	280.088.230	Cuentas de orden	280.088.230

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1981

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Explotación	99.310.930	Resultados extraordinarios	1.010.230
Resultados cartera de valores	411.235	Resultados 1981	98.711.935
Total Debe	99.722.165	Total Haber	99.722.165

En el «Boletín de Información Financiera» que publica el Instituto Nacional de Industria, y se distribuye gratuitamente a toda persona que lo solicite, aparece periódicamente este mismo documento con una información completa.

Madrid, 25 de junio de 1982.—El Presidente.—10.508-C.

TABARE, S. A.

Junta general de accionistas

Cumpliendo las disposiciones de los vigentes Estatutos sociales y de acuerdo con el Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, esquina Roger de Llúria, el domingo día 5 de septiembre de 1982, a las diez horas, en primera convocatoria. De no concurrir el quórum necesario, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el lunes día 6 de septiembre de 1982, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Autorizar al Consejo de Administración para que proceda al cambio de domicilio social cuando lo considere oportuno, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.
- 3.º Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales en lo que se refiere a la condición para ser Consejero.
- 4.º Cese y nombramiento y, si conviene, ratificación de Consejeros.
- 5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Redacción, lectura y aprobación, si así se acuerda, del acta de la reunión.

Barcelona, 26 de julio de 1982.—El Consejo de Administración.—4.762-16.

NOTARIA
DE DON EMILIO MULET SAEZ
CULLERA (VALENCIA)

Subasta notarial

Emilio Mulet Sáez, Notario de Cullera, del ilustre Colegio de Valencia, a instancia de la Fundación benéfico-docente «Colegio de la Inmaculada Concepción», domiciliada en Cullera, Carrer de Baix, número 28, anuncio la venta en pública subasta, que se celebrará en Cullera, en

el domicilio de la propia Fundación, el día 10 de septiembre próximo, a las doce horas, de las siguientes fincas rústicas sitas en el término municipal de Cullera (Valencia):

1.ª Partida del Murta, polígono 63, parcela 49, de cabida 18 hanegadas, o sea una hectárea 49 áreas 58 centiáreas. Tasada en 5.400.000 pesetas.

2.ª Partida del Saladar, polígono 15, parcela 40, de cabida 42 hanegadas tres cuartones, o sea 338 áreas 87 centiáreas. Tasada en 4.730.000 pesetas.

3.ª Partida de Tol-Lo o Rafol, polígono seis, parcela 21, de cabida 29 hanegadas dos cuartones 16 brazas, o sea dos hectáreas 45 áreas 56 centiáreas. Tasada en 5.918.000 pesetas.

4.ª Partida del Saladar, polígono 15, parcela 40, de cabida tres hanegadas, o sea 24 áreas 93 centiáreas. Tasada en 330.000 pesetas.

5.ª Partida de Archipel, polígono 41, parcela 62, de cabida 17 hanegadas tres cuartones siete brazas, o sea 147 áreas 81 centiáreas. Tasada en 1.800.000 pesetas.

6.ª Partida de Favara, polígono 37, parcela 75, de cabida 12 hanegadas un cuartón, o sea una hectárea un área 79 centiáreas. Tasada en 1.200.000 pesetas.

Todas las fincas, libres de cargas, estando todas arrendadas, pero extinguiéndose los arrendamientos al tiempo de venderse las fincas.

La subasta se hará por pliegos cerrados, que se presentarán con ocho días de antelación a la celebración de la subasta en la Notaría de Cullera, calle Ramón y Cajal, número 26, 1.º

Se registrá por el pliego de condiciones generales publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre de 1972 y pliego de condiciones particulares de manifiesto, con la documentación de las fincas, en la citada Notaría de Cullera.

Cullera, 29 de julio de 1982.—El Notario.—11.804-C.

CASTRO ALONSO, S. A.

VIGO

Domicilio: Atalaya del Castro

En Junta general de accionistas, celebrada el día 15 de septiembre de 1979, se acordó disolver la Entidad «Castro Alonso,

Sociedad Anónima», domiciliada en Vigo, y por decisión de la Junta general de 6 de mayo de 1981, ha quedado totalmente extinguida la misma Compañía. El balance final de liquidación aprobado por dicha última Junta ha sido el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas	2.000.000
Vehículos	138.000
Inmuebles	3.661.200
	9.223.460
Pasivo:	
Cuenta regularización, Ley 50/1977	3.424.260
Capital	4.000.000
Acreedores	5.223.460
	9.223.460

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Vigo, 12 de julio de 1982.—El Liquidador, Manuel Castro Alonso.—11.123-C.

FONA, S. A.

Por acuerdo unánime de la Junta general extraordinaria universal de accionistas de la Entidad «Fona, S. A.», de fecha 20 de agosto de 1979, ha quedado disuelta la Entidad, nombrándose Liquidador a don Jean Vidal, según resulta de la escritura de igual fecha otorgada ante el Notario de Palma de Mallorca don Florencio de Villanueva y Echeverría. El balance de la Entidad en el momento de la disolución es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Banco	10.130
Terrenos y obras	24.248.562
Apartamento	3.751.395
Pérdidas y ganancias	56.440
Indemnizaciones a percibir	8.000.000
Total Activo	36.086.527
Pasivo:	
Capital	5.889.000
Regulación, Decreto-ley 50/77	3.722.741
Terrenos y obras	8.000.000
Actualización valores inmovilizado materia, Orden de fecha 12 de junio de 1979 y Ley de 8 de septiembre de 1979.	18.454.786
Total Pasivo	36.086.527

Dicho balance es representativo de un capital líquido real de 28.010.087 pesetas.

Lo que se publica a los efectos de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 2 de junio de 1982.—El Liquidador, Jean Vidal.—11.223-C.

ALGODONES CREIXELL, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de universal, el día 24 de marzo de 1982, se aprobaron las operaciones de liquidación y el balance final de liquidación, cerrado en dicha fecha, que es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Banco Hispano Americano	2.087.871,00
Resultados liquidación	3.587.132,65
Banco Central - 79	4.679.351,96
Caja	287.627,00
Total	10.601.982,61

Pasivo:

Previsión impuestos y gastos	
liquidación	500.000,00
Liquidación	10.101.982,61
Total	10.601.982,61

Barcelona, 12 de mayo de 1982.—El Liquidador.—2.619-D.

HOTELES Y APARTAMENTOS HELVETIA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el local número 1 del complejo denominado Las Cucharas, urbanización Costa Teguisse, término municipal de Teguisse, Las Palmas, el próximo día 14 de septiembre a las diez horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Cambio del domicilio social al local número 1 del complejo Las Cucharas, término municipal de Teguisse, Las Palmas.
- 2.º Ampliación del capital social por un importe de 24.000.000 de pesetas, si procede.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Arrecife, 26 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Winfried Krieg.—3.244-D.

SOCIEDAD ANONIMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LOS MOLINOS

MADRID

(En liquidación)

Se comunica a todos los accionistas y para conocimiento en general, que a partir del día 15 de agosto actual, se reintegrará a los tenedores de acciones de esta Sociedad el importe correspondiente a cada una de ellas en la liquidación final, que asciende a 1.500 pesetas por acción. El reintegro se efectuará contra entrega de las acciones y cupones suplementarios de las mismas en el Banco Pastor, agencia número 8, glorieta de Ruiz Jiménez, 7, Madrid y en la sucursal número 275 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid de Los Molinos. El plazo de reintegro expira el día 15 de noviembre de 1982, como dispone el artículo 167 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los Molinos, 2 de agosto de 1982.—La Comisión liquidadora.—11.700-C.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE TERMINOR, S. A.

Emisión octubre 1981

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 125 de la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a la Asamblea general de obligacionistas a todos los poseedores de las obligaciones emitidas por «Terminor, S. A.», mediante escritura pública otorgada el 26 de octubre de 1981 ante el Notario de Bilbao don José Jesús del Arenal y M. de Bedoya. La reunión se celebrará en Bilbao, doctor Achúcarro, 5, 6.º el día 20 de septiembre de 1982 a las diez treinta horas, en primera convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Ratificación de la gestión del Comisario.
- 2.º Nombramiento del cargo de Comisario.
- 3.º Designación de Secretario.
- 4.º Aprobación del Régimen interno del Sindicato de obligacionistas.

- 5.º Determinación del presupuesto de gastos del Sindicato de obligacionistas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Asamblea los obligacionistas que acrediten sus títulos en las oficinas de la Sociedad y en la Confederación Española de Cajas de Ahorro donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Bilbao, 30 de julio de 1982.—El Comisario del Sindicato.—11.709-C.

PECUARIAS LA CREU DE PRADES, SOCIEDAD ANONIMA (P.C.P.)

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta general universal de señores accionistas de esta Sociedad, reunidos con carácter extraordinario celebrada el día 22 de junio de 1982, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1. La disolución y liquidación de la Sociedad, en aplicación de lo previsto en el título V de sus Estatutos y artículo 150 de la precitada Ley.
2. Aprobar el balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Terrenos	919.441,00
Tesorería	102.440,44
Total	1.021.881,44

Pasivo:	
Accionistas, cuenta de liquidación	1.021.881,44

Reus, 29 de julio de 1982.—El Liquidador.—3.391-D.

OLARRA, S. A.

Convocatoria de Asamblea general del Sindicato de obligacionistas de la emisión de 1 de septiembre 1976

Se convoca Asamblea general extraordinaria de obligacionistas para el día 29 de septiembre de 1982 a las once treinta horas, a celebrar en Madrid, en el edificio sito en el número 27 de la calle Alcalá, con el Orden del día que se incluye.

Caso de no concurrir a la reunión convocada las dos terceras partes de las obligaciones en circulación, la Asamblea tendrá lugar en segunda convocatoria el día 29 de octubre, a la misma hora, en el mismo lugar y con idéntico orden del día:

Orden del día

- 1.º Informe del Comisario sobre la situación de la Sociedad Emisora.
- 2.º Adopción de los acuerdos procedentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea.

Los obligacionistas acreditarán antes de la Asamblea su condición de tales mediante la presentación de los títulos a la tarjeta de asistencia que libren las entidades depositarias.

Madrid, 30 de julio de 1982.—El Comisario.—4.765-5.

OLARRA, S. A.

Convocatoria de Asamblea general del Sindicato de obligacionistas de la emisión de 1 de febrero de 1977

Se convoca Asamblea general extraordinaria de obligacionistas para el día 29

de septiembre de 1982 a las doce horas, a celebrar en Madrid, en el edificio sito en el número 27 de la calle Alcalá, con el orden del día que se incluye.

Caso de no concurrir a la reunión convocada las dos terceras partes de las obligaciones en circulación, la Asamblea tendrá lugar en segunda convocatoria, el día 29 de octubre a la misma hora, en el mismo lugar y con idéntico Orden del día:

Orden del día

- 1.º Informe del Comisario sobre la situación de la Sociedad Emisora.
- 2.º Adopción de los acuerdos procedentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea.

Los obligacionistas acreditarán antes de la Asamblea su condición de tales mediante la presentación de los títulos o la tarjeta de asistencia que libren las entidades depositarias.

Madrid, 30 de julio de 1982.—El Comisario.—4.766-5.

TINTES COMELLAS, S. A.

Por el presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social en primera convocatoria el próximo día 15 de septiembre a las dieciséis horas y en segunda, si fuere menester, al día siguiente a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Designación de Administrador-Gerente.
2. Enajenación de activos.

Tarrasa, 27 de julio de 1982.—El Administrador-Gerente.—3.393-D.

FIMAZ, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 19 de julio del corriente año, se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad «Fimaz, S. A.», que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, plaza de la República del Ecuador, número 8, el próximo día 20 de agosto, a las diez horas y treinta minutos de la mañana, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente 21, en segunda convocatoria, para tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Renovación y nombramientos de nuevos cargos en el Consejo de Administración.
- 2.º Modificación artículo 2.º de los Estatutos Sociales.
- 3.º Cambio de domicilio social y modificación artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 10 de julio de 1982.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente.—3.395-D.

WANKEL ESPAÑOLA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la Compañía (calle Barcelona, nave 2, de Canovellas, provincia de Barcelona), el día 9 de septiembre de 1982, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificar el actual régimen de Administración de la Sociedad, en el sentido de que se conceda a la Junta general de accionistas la posibilidad de nombrar optativamente uno o dos Administradores solidarios o un Consejo de Administración, previsto en los Estatutos sociales. En su consecuencia, modificar los artículos 2, 6, 7, 9, 11, 16, 20, 21, 22 y 23 del ordenamiento estatutario.

Segundo.—Cese del actual Consejo de Administración y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a escritura pública los acuerdos que precisen tal requisito.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas deberán tener presente cuanto previene el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Canovellas, 2 de agosto de 1982.—Por el Presidente del Consejo de Administración, el Director Administración.—11.896-C.

S. A. DE MOTORES ELECTRICOS

El Consejo de Administración de «Sociedad Anónima de Motores Eléctricos, A. R. F.», convoca Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 13 de septiembre de 1982, y en segunda convocatoria para el día 14 del mismo mes y año, y ambos días a las nueve de la mañana, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Presidente y Vicepresidente.
- 2.º Cambio del domicilio social.

Madrid, 10 de agosto de 1982.—11.919-C.

MOBEL-4, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que por circunstancias excepcionales se celebrará en el domicilio social con carácter extraordinario, transcurridos ya los primeros seis meses del año, en primera convocatoria, el próximo día 6 de septiembre de 1982, a las diez horas, y en segunda, el siguiente, día 7 de septiembre de 1982, a las diez horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981 y la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.
- 2.º Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Benicarló, 3 de agosto de 1982.—Por el Consejo de Administración, Vicente Bort y Roberto Pau.—11.910-C.

HEXA-MANUTENCION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el próximo día 6 de septiembre de 1982, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del mismo día, en segunda convocatoria, y que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, calle Guayaquil, número 39, interior, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la reunión anterior.
2. Estudio y aprobación, en su caso, del proyecto económico para el ejercicio de 1983.
3. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de julio de 1982.—José Calvo Carbonell, Presidente del Consejo de Administración.—11.909-C.

SAIDATEX, S. A.

De acuerdo con lo prevenido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hacen públicos los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 29 de junio de mil novecientos ochenta y dos, adoptándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar el inventario-balance de la Compañía de disolución y liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	3.450
Pérdidas y ganancias	996.550
Total	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Total	1.000.000

Segundo.—Aprobar la gestión realizada hasta la fecha por el Administrador de la Compañía, al que se releva de toda responsabilidad a resultados de la misma.

Tercero.—Dar por disuelta la Compañía «Saidatex, S. A.», con arreglo al anterior balance, sin que proceda nombramiento de liquidador alguno, dado que los accionistas han sido reembolsados del total valor de sus acciones, a razón de 34,50 pesetas por título, sin que existan obligaciones pendientes ni acreedor alguno.

Sabadell, 5 de agosto de 1982.—El Apoderado, Jaime Bach Sanahuja.—11.908-C.

INMOBILIARIA LORETO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de agosto de 1982, a las diecinueve horas, en los locales de la

Cámara de Comercio de Cádiz, calle Ahumada, número 2, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1. Renovación del Consejo de Administración.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la Sociedad y de la gestión social.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cádiz, 4 de agosto de 1982.—El Secretario del Consejo, Manuel Hortelano Grosso.—11.906-C.

FUNDICIONES IRUBIDE, S. A. L.

Reunidos, en el domicilio social, todos los señores accionistas de «Fundiciones Irubide, S. A. L.», sin asistencia de Letrado Asesor, por no ser preceptivo, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Dar a la presente el carácter de Junta general extraordinaria.
- 2.º Reducir el capital social a ocho millones de pesetas.

Mondragón (Guipúzcoa), 9 de julio de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—El Secretario.—11.905-C.

PESQUERIAS MARINENSES, S. A.

(PESMAR)

El Consejo de Administración de «Pesquerías Marinenses, S. A.» convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el local social de Calvo Sotelo, número 77, de Marín (Pontevedra), el próximo día 30 de agosto, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, al siguiente día en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación, si procediere.
- 2.º Ofrecimiento de 508 acciones números 1 al 508. Valor pesetas 5.080.000. Titular: Raúl Santiago Taracido. Ofrecimiento de 508 acciones números 1.525 al 2.032. Valor 5.080.000 pesetas. Titular: Manuel Nores González. Ofrecimiento de 508 acciones números 2.033 al 2.540. Titular: Eduardo Martínez de la Calleja. Valor 5.080.000 pesetas. Ofrecimiento de 508 acciones números 4.065 al 4.572. Valor 5.080.000 pesetas. Titular: José Luis Taracido Catrofes. Ofrecimiento de 508 acciones números 5.081 al 5.588. Valor 5.080.000 pesetas. Titular: Teresa Moreira Iglesias. Ofrecimiento de 102 acciones números 4.777 al 4.878. Valor 1.020.000 pesetas. Titular: Laureano Beloso Pazos. Se refieren todas a «Safricope, S. A.». Ofrecimiento de «Bascomar, S. A.» de 948 acciones por un valor de 946.000 pesetas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Marín, 3 de agosto de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.847-B.

Administración, venta y talleres:

Trafalgar, 27
Teléfonos (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00

MADRID-10



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO
GACETA DE MADRID

Ejemplar 30 ptas.
Suscripción anual:
España 9.000 ptas.
España. Avión ... 11.000 ptas. (*)
Extranjero 15.000 ptas.
Extranjero. Avión. 27.000 ptas. (*)

(*) Según tarifas postales de correo aéreo.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Fellpe II.
- Quiosco de Raimundo Fdez. Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Comandante Zorita, 30.